



EDUCACIÓN

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección General de Currículo

Educación Ciudadana



¡Educando a nuestros niños, niñas y adolescentes en valores cívicos,
respeto y solidaridad!

Fascículo
Primer y Segundo Ciclo del Nivel Primario



Título: Educación Ciudadana

Responsables de producción:

Leonidas Germán

Directora General de Currículo

Producción:

Gertrudis Esthela Soto Mejía

Dirección General de Currículo

Revisión:

Javiel Elena Morales

Luis Fermin Santana Diaz

Gertrudis Johnson Dishmey

Dirección General de Currículo

Corrección de estilo:

Eileen Elizabeth Ramírez Báez

Dirección General de Currículo

Diseño y diagramación:

Yonolis Diaz

Diseñadora

Dirección de Medios Educativos



AUTORIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Ángel Hernández Castillo

Ministro de Educación

Ancell Scheker Mendoza

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Índice de contenido

Introducción.....	7
Propósitos.....	9
Propósito General.....	9
Propósitos Específicos.....	9
¿Sabías qué?.....	10
Orientaciones estratégicas y metodológicas.....	12
¿Cómo trabajar el fascículo?.....	14
Actividades y recursos didácticos sugeridos.....	17
Actividades y recursos didácticos sugeridos para el primer ciclo del Nivel Primario.....	17
Encuentro entre familia y escuela, para el buen aprendizaje de los valores ciudadanos desde la niñez.....	24
Conociendo mis símbolos patrios desde la niñez.....	27
Normas de convivencia: responsabilidad de la familia, la escuela y la comunidad.....	30
Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Primer Ciclo del Nivel Primario.....	33
Actividades sugeridas para el Segundo Ciclo del Nivel Primario.....	36
Valores cívicos de nuestros héroes y heroínas.....	37
Aprendiendo sobre la Constitución Infantil.....	41
Conociendo la Ley 136-03 y su incidencia en la protección de niños, niñas y adolescentes.....	44
Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Segundo Ciclo del Nivel Primario.....	48
Referencias.....	51





Introducción

La educación ciudadana permite desarrollar valores cívicos en niños, niñas y adolescentes, como respeto y solidaridad. Esto contribuye a formar una conciencia cívica, comprender su papel y responsabilidad para cumplir las leyes y normativas de la sociedad. Es esencial que desde los centros educativos públicos y privados se les faciliten a los niños, niñas y adolescentes, en conjunto con la familia, los conocimientos necesarios con la finalidad de que estos sean capaces de desarrollar mejores criterios al participar respetuosamente en la toma de decisiones, defender sus derechos y al cumplir con sus responsabilidades. Los valores cívicos permiten que desde la familia se pueda contribuir con el desarrollo de estilos de convivencia en sociedad y con el bien común, considerando que estos valores incluyen la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la justicia y la libertad, entre otros.

Es importante que la enseñanza de los valores cívicos, del respeto y la solidaridad se inicie con el estudio histórico de nuestra Constitución para que los estudiantes puedan comprender cómo se establecen los derechos y responsabilidades fundamentales de todas las personas que habitan en un país. De esta manera, pueden desarrollar un sentido de pertenencia y ser más conscientes de sus responsabilidades ciudadanas. Además, nos permite conocer nuestros derechos económicos, sociales y los principios políticos para la preservación de la soberanía nacional. Por lo tanto, la Constitución es un documento vivo que, aunque puede ser modificado para adaptarse a los cambios en la sociedad, generalmente requiere un proceso riguroso y consensuado para hacerlo. Nos permite comprender las consecuencias de ejercer acciones arbitrarias que afectan el desarrollo nacional y gubernamental, y saber cuáles son los valores cívicos que rigen la vida en sociedad, como la tolerancia, la responsabilidad y la justicia.

La educación en valores fomenta el sentido de pertenencia y unidad nacional, el respeto a las tradiciones culturales y a los logros del país y a una responsabilidad global, constituyéndose en parte de los componentes esenciales de un sistema democrático y su funcionamiento. Los niños, niñas y adolescentes son el futuro de la nación y deben ser formados a través de actividades curriculares y extracurriculares que promuevan la convivencia armoniosa y el bienestar social. Por esto, los valores deben ser promovidos desde temprana edad, tanto en la familia y en la escuela

como en la comunidad, lo que mejorará la convivencia y la cooperación entre las personas. A partir de ello, lograremos una sociedad más justa e igualitaria, lo que ayudará a resolver conflictos de manera pacífica acorde a lo sustentando por la ley y así, construir una cultura de paz abocada hacia el alcance de un futuro mejor.

Por lo ya explicado, este fascículo está diseñado para orientar desde temprana edad a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, la importancia de cumplir con las responsabilidades y a comprender cómo participar activamente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas. Como medio de referencia están los artículos 37 y 39 de la Constitución dominicana del 2015, que consagran el derecho a la vida y la igualdad, así como el artículo 56 que establece el derecho a la protección de los menores y la obligación del Estado de garantizar su desarrollo armónico e integral. Además, se toma en cuenta el artículo 63 que establece el derecho a la educación a lo largo de toda la vida.



Propósitos.

Por lo explicado anteriormente, los propósitos clave que se persiguen con el presente fascículo son los siguientes:

Propósito General

Formar niños, niñas y adolescentes comprometidos con los valores cívicos de nuestro país, el desarrollo de actitudes de respeto y solidaridad.

Propósitos Específicos:

- Desarrollar en nuestros niños, niñas y adolescentes una conciencia cívica, sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.
- Fomentar el amor y el respeto a la patria, a través de la educación en valores patrios.
- Propiciar el compromiso y la responsabilidad social de los niños, niñas y adolescentes acerca de su papel en la sociedad.
- Fortalecer la relación entre la familia y la escuela, con el fin de lograr mayor respeto entre las diferentes personas.
- Favorecer el sentido de pertenencia a través de la educación en valores esenciales para su vida como ciudadano: la honestidad, la tolerancia y la solidaridad.
- Promover la educación cívica a través del aprendizaje de la historia nacional y del conocimiento de las funciones que les competen a las instituciones públicas del país.

¿Sabías qué?

La familia, la escuela y la comunidad deben trabajar juntos para favorecer la apropiación de los valores cívicos en los estudiantes, con el fin de mejorar la convivencia, lo que contribuirá a construir una sociedad más justa e igualitaria. Formarlos en la solidaridad es esencial para un futuro promisorio, ya que les permitirá resolver conflictos de manera dialogada y establecer relaciones positivas y respetuosas.

Ser un ciudadano o una ciudadana socialmente responsable, significa estar informado/a para tomar decisiones conscientes, libres y solidarias. Se trata de una persona que conoce y es capaz de aplicar los principios familiares y los valores sociales (responsabilidad, honestidad, tolerancia, educación, transparencia, respeto, solidaridad y compromiso) en cualquier entorno, con el fin de mejorar el accionar individual de cada ser humano en la sociedad y formar parte de los actos democráticos de la vida nacional del Estado y de la convivencia pacífica entre los seres humanos.

Para formar una ciudadanía responsable es necesario que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan variadas experiencias vivenciales que vayan conformando su carácter para fortalecer sus propios criterios, participar de manera respetuosa en la toma de decisiones, conocer sus deberes, sus derechos y hacerse responsables de sus acciones. También es importante que reconozcan que la Constitución es la ley fundamental de la que emanan las demás leyes y que rige la vida de cada nación o país; que se conviertan en defensores activos de los derechos y deberes y sean críticos de las acciones que favorezcan o perjudiquen el desarrollo nacional y gubernamental.

Es esencial que ellos y ellas conozcan nuestra Constitución, su estructura (277 artículos) y sus modificaciones (39 veces) desde su creación hasta 2015. Además, que sepan que en ella se establecen los derechos y deberes fundamentales, como son: el derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la cultura y al deporte, entre otros. Asimismo, es importante que conozcan los derechos económicos y sociales, así como los principios políticos que deben ser considerados en la práctica para proteger y conservar la soberanía nacional.

Algunos de los conceptos clave sobre educación ciudadana que toda persona debe conocer son los siguientes:

Justicia	Justicia
Respeto	Respeto
Tolerancia	Libertad
Solidaridad	Deberes
Valores cívicos	Derechos
Responsabilidad	Soberanía
Derechos humanos	Ciudadanía
Modelos de respeto	Democracia
Compromiso ciudadano	Ciudadanía global

Nota: Se sugiere que el o la docente defina cada término con sus estudiantes y luego utilice el diccionario para confirmar o rechazar lo expuesto, a fin de que ellos y ellas puedan diferenciar una acepción de otra cuando sean palabras polisémicas. Además, que integre otros términos que desee abordar con este eje transversal.



Orientaciones estratégicas y metodológicas.



Desde los centros educativos es necesario formar estudiantes con la capacidad suficiente para cooperar en la transformación social (leyes, normas, tradiciones, costumbres e instituciones), a partir del desarrollo del ejercicio pleno de derechos. Todo ciudadano o ciudadana que sea responsable debe ser un ser comprometido, no solo en defender sus derechos; sino, también, los de sus conciudadanos y en cumplir con los deberes constitucionales del Estado-Nación, mostrando respeto por las leyes estatales y aportando al alcance del bien común.

Asimismo, es importante que se desarrollen actividades con recursos didácticos que permitan el análisis de los artículos y acápite que conforman nuestra carta magna con ejemplificaciones prácticas. El propósito principal es poder lograr una sociedad suficientemente informada y formada para tomar decisiones conscientes, libres y solidarias, que contribuyan al desarrollo cultural, económico, político y social del país a nivel local, regional y global.

El desarrollo de actividades curriculares intencionadas sobre esta temática es esencial, ya que de acuerdo con Gallardo Vázquez (2009) “La educación es el medio más adecuado para formar ciudadanos libres, democráticos, responsables y críticos, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, donde exista la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales;



promoviendo valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la igualdad, la ayuda, la cooperación y la cultura de paz, potenciando actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica, política y de costumbres y no discriminando por razones sociales, de raza, religión o sexo, y fomentando la adquisición de normas sociales que posibiliten la convivencia de todas las personas en una sociedad libre, democrática, abierta, multicultural, plural y globalizada.” (Pág.120).

La sistematicidad en su ejecución también juega una función esencial, pues la educación ciudadana es un proceso continuo que permite desarrollar en las personas que habitan en un territorio: habilidades, conocimientos, valores y actitudes necesarios para convertirse en ciudadanos activos y responsables. Por lo tanto, sugiere al docente estrategias de enseñanza-aprendizaje que fomenten en los educandos, su participación activa en el análisis y en la toma de decisiones. Igualmente, hacerlos aptos para la solución de problemas de su comunidad, con el fin de promover valores cívicos y morales, tales como: el respeto a los derechos de los demás, el sentido de responsabilidad y la sostenibilidad social, a través de acciones que promuevan el desarrollo de las personas, sus comunidades y cultura, garantizando con ellas calidad de vida, convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos.

El personal docente del sector público y privado, así como los demás miembros del sistema educativo y de la sociedad civil, deben formar parte del modelaje vivencial que requieren los estudiantes en este eje, a través de acciones que permitan reflexionar, administrar, ubicar y valorar las consecuencias de nuestras actitudes y comportamientos. Considerando que una ciudadanía responsable radica en un estatus con derechos y deberes que tienen dichos sujetos y grupos sociales para lograr el estado de bienestar para todas y todos.

La formación de una ciudadanía socialmente responsable debe desarrollarse desde los primeros años de vida del niño o la niña, considerando que la familia es la sociedad más pequeña, pero básica. Luego, se sigue con la educación formal en las aulas preuniversitarias en todos sus niveles, ciclos y grados, con el fin de lograr su consolidación hasta el nivel superior. Desde los centros educativos públicos o privados, se debe reflexionar a partir de los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo de Centro (PEC), las normas del aula y del centro sobre las

experiencias cognitivas y éticas que se van a programar y cómo se habrán de evaluar en su espacio de acción, para la formación de los estudiantes. Por lo tanto, se tiene como desafío común fortalecer la capacidad para enseñar los valores centrales y alcanzar tanpreciado y demandado fin.

La realización y evaluación sistemática y continua de estas actividades y otras que se diseñen, permitirán enfatizar el compromiso que debe asumir el centro educativo para el éxito en la formación de ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, en una sociedad en la que la responsabilidad social es tarea de todos.

¿Cómo trabajar el fascículo?

Considerando la importancia de formar a los niños, niñas y adolescentes en los valores cívicos, entre los que se destacan el respeto y la solidaridad, y con el fin de formar ciudadanos responsables y cumplidores de sus deberes se proponen aquí varias actividades didácticas. Primero, es necesario generar en ellos el interés por la investigación y la lectura guiada sobre la importancia del respeto a la diversidad cultural, a las opiniones divergentes y a las creencias mágico-religiosas. Para lograr esto, se sugiere trabajar estos temas a través de las actividades colaborativas y cooperativas, con el objetivo de alcanzar objetivos comunes, reconociendo el potencial y la dignidad de todas las personas y los derechos humanos.



Es fundamental privilegiar actividades que desarrollen habilidades sociales, como la empatía, la tolerancia y la convivencia pacífica, para que las acciones individuales tengan un impacto positivo en la sociedad y fortalezcan valores como la honestidad, la responsabilidad y la integridad. Por lo tanto, se recomienda realizar actividades educativas durante todo el año escolar enfocadas en ser un buen ciudadano, ser responsable y conocer la Constitución dominicana. Estas actividades deben permitir reflejar los valores cívicos, modelos de respeto y solidaridad recíproca en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es importante que se aborden problemáticas sociales que requieren del cumplimiento de leyes y normas establecidas en la Constitución. Además, se sugiere tratar problemas comunitarios comunes y su relación con el currículo revisado y adaptado, tal y cómo se relacionan con los ejes transversales.

- **Salud y bienestar.**
- **Desarrollo sostenible.**
- **Desarrollo personal y profesional.**
- **Alfabetización imprescindible.**
- **Ciudadanía y convivencia.**



Por su transversalidad, es importante analizar lo establecido en el currículo sobre educación ciudadana, para desarrollar las competencias específicas definidas en cada ciclo y grado, según la asignatura. También, es importante incorporar otros tipos de aprendizaje a través de investigaciones guiadas o autónomas. Para lograr la comprensión, el conocimiento y el dominio de lo establecido en la Constitución Dominicana. Igualmente, integrar el ejercicio de los valores cívicos, los modelos de respeto y solidaridad sobre los compromisos de cada ciudadano o ciudadana. Es necesario potenciar los aprendizajes significativos, es decir plantear situaciones de aprendizajes que tengan sentido y aplicabilidad para los estudiantes. Por lo tanto, se sugiere organizar y ambientar el aula y desplegar mensajes relacionados con los temas tratados, de acuerdo con la actividad programada. Asimismo, se sugiere promover el aprendizaje colaborativo mediante la formación de grupos de estudiantes, definiendo el número de estudiantes en cada

grupo, los roles de cada uno, las normas, recomendaciones, materiales necesarios, la manera en que serán evaluados y las herramientas que se van a utilizar, entre otras cosas.

Como se especifica en la adecuación curricular (MINERD. 2022), tanto en lo conceptual, como en su organización, se facilita encontrar mayor grado de libertad en la elección para categorías de organización transversal que permitan mayor integración en las Competencias Específicas, y su simplicidad, sin perder su generalidad y alcance, al mismo tiempo que facilita mayor unificación en los Indicadores que impactan directamente estas competencias. En ese sentido, se plantea la construcción de las Competencias Específicas de las áreas curriculares, a través de una categorización que permita reconceptualizarlas, considerando, también, las Competencias Fundamentales (Comunicativa; Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Científica y Tecnológica; Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud). Lo primordial es que puedan tener mayores relaciones conceptuales, prácticas y metodológicas próximas a los fines del nivel y a su naturaleza. (Pág. 15)





Actividades y recursos didácticos sugeridos.

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Familia: características.</p> <p>Comunidad local: ocupaciones, viviendas, medios de transportes, medios de comunicación, entre otros.</p> <p>Actividades escolares, familiares y comunitarias.</p> <p>Símbolos patrios: himno nacional, bandera.</p> <p>Normas de convivencia: la espera y la escucha.</p> <p>Acontecimiento social y cultural.</p> <p>Compartir con otros. Identidad cultural.</p> <p>Establecimiento de acuerdos.</p> <p>Comprensión de las consecuencias y los compromisos ante las acciones.</p> <p>Diálogo en situaciones de conflictos.</p> <p>Pertenencias personales. Cuidado personal.</p> <p>Respeto.</p> <p>Reglas de convivencia: respeto, la espera, la escucha.</p> <p>Derechos y deberes de la niñez.</p> <p>Fuentes de informaciones.</p>	<p>Exploración de conocimientos previos.</p> <p>Preguntas explicativas.</p> <p>Indagación o investigación.</p> <p>Círculo de lecturas y roles asignados.</p>	<p>Juego-trabajo</p> <p>Mensajes escritos, dibujados o dramatizados.</p> <p>Ejercicio de prescritura.</p> <p>Juego de roles</p>	<p>Manipulativo</p> <p>Libros de cuentos.</p> <p>Materiales cartográficos (Atlas).</p> <p>Fotografías aéreas.</p> <p>Periódicos.</p> <p>Libros de textos</p>

Actividades y recursos didácticos sugeridos para el primer ciclo y segundo ciclo del Nivel Primario

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Lengua Española</p> <ul style="list-style-type: none"> -La tarjeta de identidad -El letrado -El mensaje corto -La noticia -El cuento -El documento de identidad -El artículo expositivo -La carta -La etiqueta -La canción infantil -La conversación -El informe de lectura -El acróstico -La anécdota 	<p>Exploración de conocimientos previos.</p> <p>Preguntas explicativas.</p> <p>Indagación o investigación.</p> <p>Mapa semántico. Líneas de tiempo. Plenarias.</p> <p>Rompecabezas. Red de discusión.</p>	<p>Redacción de un informe.</p> <p>Lectura de texto.</p> <p>Salida de campo.</p> <p>Elaboración de maquetas.</p> <p>Elaboración de crucigramas.</p> <p>Sopas de letras. Lectura en pareja.</p> <p>Análisis dirigido.</p> <p>Pareo de palabras e imágenes.</p> <p>Conferencia. Juegos de simulación.</p> <p>Observación de presentaciones.</p> <p>Dramatización.</p> <p>Creación de mapas generales y temáticos.</p> <p>Lectura de textos. Indagación basada en datos.</p> <p>Debates.</p> <p>Responder preguntas. Tomar notas.</p> <p>Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos. Simulación.</p> <p>Realización de entrevistas.</p> <p>Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos.</p> <p>Ordenamiento de las informaciones.</p> <p>Trabajo de investigación. Solución de problemas geográficos.</p> <p>Aplicación de cuestionario / prueba</p>	<p>Libros de textos. Libros de cuentos. Revistas. Periódicos. Mapas generales y temáticos. Materiales cartográficos (Atlas). Fotografías aéreas. Periódicos. Libros de textos. Revistas históricas. Gráficos. Rotafolios. Rompecabezas. Cartelera. Pizarrón. Pegamento. Lápices de colores. Témpera.</p>
<p>Matemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Patrones de números - Números ordinales hasta el décimo (10mo). - Valor de posición: unidad y decena. <p>Recolección y organización de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablas de conteo. <p>Figuras planas: círculo, triángulo, cuadrado y rectángulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras semejantes y congruentes. - Concepto intuitivo: ángulos, ángulos rectos, ángulos agudos y ángulos obtusos <p>Operaciones con fracciones: suma y resta con denominadores iguales y diferentes, multiplicación y división de fracciones</p> <p>Tablas de conteo.</p> <p>Razones, proporciones y propiedades. Porcentajes.</p> <p>Porcentajes como fracción.</p> <p>Comparación y Orden de números decimales.</p> <p>Multiplicación y división de númerosdecimales</p>	<p>Lluvias de ideas en parejas.</p> <p>Mensajes escritos, dibujados o dramatizados.</p> <p>Círculo de lecturas y roles asignados.</p> <p>Ejercicio de preescritura. Proceso de escritura creativa.</p> <p>Mesa redonda.</p> <p>Juego de roles. Solución de problemas. Cuestionario en línea.</p>	<p>Creación de mapas generales y temáticos.</p> <p>Lectura de textos. Indagación basada en datos.</p> <p>Debates.</p> <p>Responder preguntas. Tomar notas.</p> <p>Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos. Simulación.</p> <p>Realización de entrevistas.</p> <p>Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos.</p> <p>Ordenamiento de las informaciones.</p> <p>Trabajo de investigación. Solución de problemas geográficos.</p> <p>Aplicación de cuestionario / prueba</p>	<p>Libros de textos. Revistas históricas. Gráficos. Rotafolios. Rompecabezas. Cartelera. Pizarrón. Pegamento. Lápices de colores. Témpera.</p>



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
Ciencias Sociales Identidad personal Familia Comunidad Historia familiar y entorno Derechos y necesidades Derechos y deberes del Niño y la Niña. Fechas patrias, héroes y heroínas. Símbolos Patrios: Bandera, Escudo e Himno Nacional. Valores y deberes de las personas. - Responsabilidades en la familia, en la escuela y en la comunidad. - Respeto a su persona y a sus iguales. - Escucha y diálogo. - Relaciones armoniosas Derechos y necesidades. Valores importantes para la convivencia. Conceptos de democracia: Libertad, respeto, colaboración. Padres de la Patria y heroínas. -Deberes y derechos civiles y políticos. -Participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad y tolerancia. Ley 136-03 y su incidencia en la protección de niños y niñas. -Situaciones de violencia social e intrafamiliar. - Análisis de situaciones de violencia juvenil.	Exploración de conocimientos previos. Preguntas explicativas. Indagación o investigación. Mapa semántico. Líneas de tiempo. Plenarias. Rompecabezas. Red de discusión. Lluvias de ideas en parejas. Mensajes escritos, dibujados o dramatizados. Círculo de lecturas y roles asignados. Ejercicio de preescritura. Proceso de escritura creativa. Mesa redonda. Juego de roles. Solución de problemas. Cuestionario en línea.	Redacción de un informe. Lectura de texto. Salida de campo. Elaboración de maquetas. Elaboración de crucigramas. Sopas de letras. Lectura en pareja. Análisis dirigido. Pareo de palabras e imágenes. Conferencia. Juegos de simulación. Observación de presentaciones. Dramatización. Creación de mapas generales y temáticos. Lectura de textos. Indagación basada en datos. Debates. Responder preguntas. Tomar notas.	Libros de textos. Libros de cuentos. Revistas. Periódicos. Mapas generales y temáticos. Materiales cartográficos (Atlas). Fotografías aéreas. Periódicos. Libros de textos. Revistas históricas. Gráficos. Rotafolios. Rompecabezas. Cartelera. Pizarrón. Pegamento. Lápices de colores. Tempera.

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Ciencias de la Naturaleza</p> <p>Energía y conservación. - Nutrición: nutrientes. - Cadena alimenticia. Salud - Enfermedades infecciosas. - Cuidado e higiene personal. - Vacunas. Salud y ser humano -Cuidado del cuerpo humano. -Enfermedades tropicales y virales (transmitidas por vectores). Salud y ser humano -Enfermedades: bacterias infectocontagiosas.</p> <p>-Reproducción y fecundación Salud y ser humano</p> <p>-Reproducción humana: aparato reproductor, órganos, hormonas, fecundación, embarazo y desarrollo. -Enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH-SIDA, papiloma humano. -Sistema inmune. -Interacción patógeno-huésped. -Enfermedades gastrointestinales</p>		<p>Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos. Simulación.</p> <p>Realización de entrevistas.</p> <p>Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos. Ordenamiento de las informaciones.</p> <p>Trabajo de investigación.</p> <p>Solución de problemas geográficos.</p> <p>Aplicación de cuestionario / prueba</p>	
<p>Educación Física</p> <p>Movimientos simétricos y asimétricos. Relaciones espaciales (dirección, orientación y simetrías), relaciones temporales (velocidad, ritmo, duración y secuencia, anticipación)</p> <p>El cuerpo como medio de comunicación y expresión.</p>	<p>Exploración de conocimientos previos.</p> <p>Preguntas explicativas.</p> <p>Indagación o investigación.</p> <p>Mapa semántico. Líneas de tiempo. Plenarias.</p>	<p>Redacción de un informe.</p> <p>Lectura de texto. Salida de campo.</p> <p>Elaboración de maquetas.</p> <p>Elaboración de crucigramas.</p>	<p>Libros de textos.</p> <p>Libros de cuentos. Revistas.</p> <p>Periódicos.</p> <p>Mapas generales y temáticos.</p> <p>Materiales cartográficos (Atlas).</p>



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>- Gesto, movimiento, mímica, expresión corporal. Ritmo y movimiento (pulso, acento, compás) Habilidades motrices básicas.</p> <p>Gimnasia general.</p> <p>-Juegos cooperativos y de oposición. ·Juegos tradicionales y populares. Juegos pre deportivos, juegos adaptados. · Voleibol (voleo, golpe bajo, saque, ataque). · Fútbol (conducción del balón, pase, tiro). · Béisbol (video, bateo, corrido de bases, características, importancia, reglamento para su ejecución). · Ajedrez (normas generales de la apertura, anotación algebraica</p>	<p>Rompecabezas. Red de discusión.</p> <p>Lluvias de ideas en parejas.</p> <p>Mensajes escritos, dibujados o dramatizados.</p> <p>Círculo de lecturas y roles asignados.</p> <p>Ejercicio de preescritura. Proceso de escritura creativa.</p> <p>Mesa redonda.</p> <p>Juego de roles. Solución de problemas.</p> <p>Cuestionario en línea.</p>	<p>Sopas de letras. Lectura en pareja.</p> <p>Análisis dirigido.</p> <p>Pareo de palabras e imágenes.</p> <p>Conferencia. Juegos de simulación.</p> <p>Observación de presentaciones.</p> <p>Dramatización.</p> <p>Creación de mapas generales y temáticos.</p> <p>Lectura de textos. Indagación basada en datos.</p> <p>Debates.</p> <p>Responder preguntas.</p> <p>Tomar notas.</p> <p>Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos. Simulación.</p> <p>Realización de entrevistas.</p> <p>Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos.</p> <p>Ordenamiento de las informaciones.</p>	<p>Fotografías aéreas. Periódicos.</p> <p>Libros de textos.</p> <p>Revistas históricas. Gráficos. Rotafolios.</p> <p>Rompecabezas. Cartelera. Pizarrón. Pegamento.</p> <p>Lápices de colores. Tempera.</p> <p>Fotografías aéreas. Periódicos.</p> <p>Libros de textos.</p> <p>Revistas históricas. Gráficos. Rotafolios. Rompecabezas. Cartelera. Pizarrón. Pegamento.</p> <p>Lápices de colores. Tempera.</p>
<p>Formación Integral Humana y Religiosa.</p> <p>Convivencia escolar y familiar. Normas de convivencia en el juego. Deberes y derechos de la niñez. - Enseñanzas de Jesús de Nazaret sobre las normas de convivencia. Familia y convivencia. - Los valores de la familia dominicana.</p>			

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Formación Integral Humana y Religiosa.</p> <p>El valor de la vida humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La familia da y protege la vida. - Peligros contra la vida. - Familia y Convivencia. - Familia y valores cristianos. - La felicidad de compartir en familia. - Buenas relaciones interpersonales en la familia y la escuela. 		<p>Trabajo de investigación.</p> <p>Solución de problemas geográficos.</p> <p>Aplicación de cuestionario / prueba</p>	
<p>Educación Artística</p> <ul style="list-style-type: none"> - Canciones escolares y folklóricas. - Formas, figuras y colores presentes en juegos tradicionales. - El juego dramático. - Figuras musicales y lectoescritura musical. - Ilustración. Artesanía y reciclaje. Artes Visuales 			
<p>Lengua Extranjera (Inglés)</p> <p>Gramática</p> <p>Modo imperativo para interactuar en el aula:</p> <p>Temas</p> <p>Vocabulario</p> <p>Presente continuo para hablar sobre acciones que se están llevando a cabo.</p> <p>Presente simple para pedir y dar información personal, referirse a actividades cotidianas y dar y pedir información sobre el tiempo atmosférico.</p> <p>Presente continuo para describir personas y el tiempo atmosférico.</p>			



Actividades sugeridas para el Segundo Ciclo del Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.



Encuentro entre familia y escuela, para el buen aprendizaje de los valores ciudadanos desde la niñez.

“La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.”

Juan Pablo II

Propuesta metodológica



Los valores ciudadanos que deben ser practicados por los niños, las niñas y adolescentes deben estar sustentados en la familia, ya que es allí donde desarrollan sus primeros aprendizajes. Por lo tanto, la familia juega un papel crucial en la transmisión de valores y normas éticas. En la educación ciudadana, los padres tienen un papel fundamental para formar ciudadanos responsables que cumplan y respeten los derechos y deberes de los demás, fomenten la tolerancia, la solidaridad y la participación activa en la vida comunitaria. Esto se logra a través de la enseñanza de valores como la honestidad, la responsabilidad y la justicia.

Por lo anteriormente explicado, se recomienda que el o la docente trabaje en colaboración con la familia para reforzar la importancia de ser buenos modelos a seguir para los hijos, tanto en centros educativos públicos como privados. De igual modo, es importante que la familia reflexione sobre el respeto a las leyes y normas sociales, así como sobre su rol y responsabilidad en el desarrollo social de la comunidad.

En la formación ciudadana, la familia es esencial porque proporciona el primer entorno para el desarrollo de valores y normas éticas, y los padres son los primeros educadores en la transmisión de estos valores y normas



a sus hijos. Es importante que los padres sean buenos modelos a seguir para sus hijos y promuevan el respeto, la tolerancia y la participación activa en la vida comunitaria. Para lograr esto, se sugiere organizar equipos de colaboración entre la familia y la escuela para intercambiar ideas sobre su papel en apoyar el aprendizaje escolar en casa. Además, es importante que el o la docente anime a la familia a investigar y presentar sugerencias que fortalezcan la comunicación entre la escuela y la familia. También, se sugiere que en la escuela se organice una simulación de una reunión de padres de familia en la que los niños y niñas puedan representar a los padres y maestros discutiendo cómo trabajar juntos para apoyar el aprendizaje escolar. Se puede incluir un juego educativo en equipo en el que los niños y niñas puedan aprender sobre el papel de la familia en la educación de una manera divertida. Se pueden crear preguntas, respuestas y otras actividades adicionales para el juego.

Se sugiere que el departamento de orientación y psicología de los centros educativos, en conjunto con el docente del aula, diseñen un diario escolar en el que los niños puedan registrar y compartir cómo sus familias los apoyan en su aprendizaje escolar.

Entre los temas que se sugiere abordar con la familia están los siguientes:

- Importancia de la familia en la formación cívica.
- Importancia de la comunicación afectiva en la formación de los niños y niñas.
- El respeto a las leyes y las normas familiares, escolares y constitucionales.
- Comunidad, familia y escuela.
- Familia, valores y tradiciones culturales como medio promotor de la tolerancia y el respeto hacia las personas de diferentes orígenes.
- Los valores cívicos garantes de la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto.

•

Entre las preguntas sugeridas están las siguientes:

- ¿Por qué las familias son las primeras escuelas?
- ¿Qué establece la Constitución dominicana sobre la familia y los derechos de la niñez?
- ¿Por qué es importante que los padres estén involucrados en la

educación de sus hijos?

- ¿Cómo pueden los padres ayudar a sus hijos en el aprendizaje de los valores ciudadanos?
- ¿Qué pueden hacer los padres para apoyar a sus hijos en la educación ciudadana?
- ¿Cómo pueden los padres y los maestros trabajar juntos para ayudar a los niños y niñas en la educación ciudadana?
- ¿Cómo pueden los padres fomentar un ambiente de respeto y responsabilidad en sus niños y niñas?

Sugerencias para el desarrollo de la actividad.



Al inicio:

Se sugiere que el docente comience orientando a los niños, niñas y familiares sobre la importancia de la familia en la formación de buenos ciudadanos y en la organización de trabajos en grupo. Además, se recomienda organizar un juego de preguntas y respuestas sobre el papel de la familia en la educación. Es importante crear un mural en el que los niños y niñas puedan dibujar o escribir sobre cómo sus familias los apoyan en las tareas escolares y en la adquisición de buenos valores ciudadanos.

Durante el desarrollo:

Se sugiere que el docente instruya a sus estudiantes para que puedan escribir o dibujar un mensaje de agradecimiento o petición de apoyo en su formación ciudadana, logrando así una mayor cercanía entre la familia y la escuela. También se puede organizar un proyecto en equipo en el que los niños y niñas investiguen y presenten información sobre cómo diferentes familias apoyan el aprendizaje escolar. Además, realizar un juego en el que cada niño o niña presente cómo les gustaría que sus padres los apoyen en el aprendizaje escolar.

Durante el cierre:

Se sugiere que el docente realice una reflexión grupal en la que niños y niñas expresen lo que han aprendido acerca del papel de la familia en la educación ciudadana. También, se puede crear una exposición de los trabajos de los niños y niñas sobre el tema y presentarla a la familia y

demás miembros de la comunidad educativa. Por último, es importante organizar una ceremonia de premiación en la que la familia, los niños y niñas reciban reconocimiento por su trabajo y dedicación en la actividad.

Recursos complementarios:

- Formación ciudadana
[<https://www.youtube.com/watch?v=vNXcckSOGns>]
- Conceptos básicos de Formación Ciudadana
[<https://www.youtube.com/watch?v=JlyLEgcpIck>]
- Familia y escuela: su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje
[<https://www.youtube.com/watch?v=NHRbzCqH-Ao>]
- Familia, Escuela y Comunidad.
[<https://www.youtube.com/watch?v=UVXQqrV0Hw0>]
- Crianza afectiva y respetuosa
[<https://www.youtube.com/watch?v=2wzbKKUoXwM>]

Conociendo mis símbolos patrios desde la niñez.

Propuesta metodológica

Los símbolos patrios son parte importante de la identidad y la cultura de nuestro país. Representan la historia, los valores y las tradiciones de una nación. Es esencial enseñar a los niños, niñas y adolescentes sobre el origen e importancia de estos símbolos para fomentar en ellos amor y respeto a la patria. Incluyen la bandera, el himno nacional, el escudo de armas, entre otros. A través de su conocimiento, estos pueden desarrollar una conciencia de su identidad nacional y desarrollar un mayor sentido de pertenencia. Esto les ayudará a comprender y apreciar la génesis de la nación dominicana, las tradiciones e historia de su patria y respetar las de otros países. Además, conocer los símbolos patrios puede ayudarles a entender mejor el significado de la ciudadanía, sus derechos y responsabilidades.

Pueden aprender a valorar la importancia de participar en la vida cívica y respetar las leyes e instituciones de su país. Enseñarles sobre los símbolos patrios también puede desarrollar un sentido de orgullo y apreciación por su país. Pueden aprender a valorar las contribuciones y logros de su patria en el mundo y a ser parte activa en su desarrollo y progreso. Por lo tanto, es importante que docentes y familias trabajen en conjunto para fomentar esta enseñanza desde temprana edad y asegurar así una sociedad unida y comprometida.

Se sugiere abordar los siguientes temas:

- Reconocimiento de los símbolos patrios.
- Los símbolos patrios como representación de nuestra identidad nacional y cultural.
- Pinto y dibujo mis símbolos patrios.
- Aprendo sobre la historia de mis símbolos patrios.
- Valores dejados por nuestros patriotas expresados en los símbolos patrios.
- Respeto y cuidado a mi patria.

Se sugiere realizar preguntas como son las siguientes:

- ¿Qué son los símbolos patrios?
- ¿Sabes cuáles son nuestros símbolos patrios?
- ¿Qué establece nuestra constitución sobre los símbolos patrios?
- ¿Cómo surgen los símbolos patrios?
- ¿Por qué es importante conocer nuestros símbolos patrios?
- ¿Cómo se celebra el día de cada símbolo patrio en nuestro país?
- ¿Cuál fue el primer símbolo patrio que se diseñó en nuestro país y quien lo diseñó?
- ¿Quiénes participaron en la elaboración de cada uno de nuestros símbolos patrios?
- ¿En qué provincia nacieron estos héroes y heroínas?
- ¿Qué significado tiene cada elemento de nuestros símbolos patrios?
- ¿Cuál es tu símbolo patrio favorito y por qué?
- ¿Qué simboliza el escudo de nuestro país?
- ¿Qué significado tiene el himno nacional para los dominicanos?
- ¿Qué importancia tienen los símbolos patrios en la educación y la formación cívica?

Sugerencias para el desarrollo de la actividad.**Al inicio:**

Se sugiere que el o la docente presente los objetivos de la actividad y brinde una breve introducción sobre la importancia de conocer los símbolos patrios. También se recomienda distribuir los materiales y recursos necesarios, como la bandera, el escudo y el himno nacional.

Durante el desarrollo:

Se sugiere que el o la docente promueva indagaciones con la participación de adultos de la comunidad, investigaciones bibliográficas ya sea de forma individual o en grupo sobre el significado y la historia de cada símbolo patrio. Luego, los niños y niñas deben hacer una presentación de sus hallazgos y discutir en clase sobre cada símbolo.

Se recomienda enriquecer la actividad con prácticas de dibujos y pinturas para fomentar el conocimiento y el respeto hacia los símbolos patrios y, posteriormente, organizar exposiciones de los trabajos realizados. Por ejemplo, se puede diseñar un mural con los símbolos patrios, o jugar un juego de preguntas y respuestas, infografía de los símbolos patrios, línea de tiempo con las modificaciones sufridas por algunos de los símbolos patrios, representaciones dramáticas y teatrales sobre aspectos de diseño, confección y defensa de los símbolos patrios

Durante el cierre:

Se sugiere promover la autoevaluación de los aprendizajes adquiridos a través de la actividad. Se debe reflexionar sobre la importancia de conocer y respetar los símbolos patrios. La actividad se debe cerrar con el canto del himno nacional o el izamiento de la bandera o alguna actividad en el centro educativo o en la comunidad donde los estudiantes puedan mostrar lo aprendido.

Recursos complementarios:

- Los símbolos patrios, video para niños y niñas.

[<https://www.youtube.com/watch?v=E2B-plCku3M>]

- Pablito y la Bandera. Cuento dominicano.

[<https://www.youtube.com/watch?v=pGNr8dHCmWo>]

- Evolución del Escudo Nacional dominicano, Elementos y Significado

[<https://www.youtube.com/watch?v=Gg7EaH4BFws>]

- Cómo dibujar y pintar el escudo de República Dominicana

[<https://www.youtube.com/watch?v=OhJbES8UZKk>]

Normas de convivencia: responsabilidad de la familia, la escuela y la comunidad.

Propuesta metodológica

La elaboración de las normas para la convivencia armoniosa en los centros educativos públicos y privados responde al mandato de los artículos 48 y 49 del código para el sistema de protección de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, de la Ley 136-03. En ella establecen las reglamentaciones de la disciplina escolar e invita a la elaboración de un reglamento para hacer operativo este mandato junto al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), poniendo en diálogo las normativas educativas vigentes con el Código de Niños, Niñas y Adolescentes ¹.

En cumplimiento con estas normas, se recomienda que el o la docente oriente a sus estudiantes sobre la importancia de la convivencia pacífica como medio esencial para el desarrollo saludable y feliz de los niños, niñas y adolescentes. Además, se debe enfatizar la importancia de cumplir con las reglas y pautas establecidas por la ley 136-03, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), con el objetivo de ayudar a los niños a convivir de manera respetuosa y pacífica con sus compañeros y con los demás miembros de la comunidad.

¹ Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2011). Normas del Sistema Educativo Dominicano. Santo Domingo: Minerd. p. 9
[<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/licitaciones-oai/hWl8-7-normas-de-convivencia-final-imprentapdf.pdf>]



También es importante trabajar en colaboración con la familia para que puedan apoyar en la formación de sus hijos, sobre aquellos valores que promueven el respeto a los derechos y sentimientos de los demás, la responsabilidad, la justicia en las interacciones sociales y, además, les permitan tomar decisiones responsables sin dañar a nadie. El aprendizaje de estas normas es crucial desde una edad temprana y deben ser una parte integral de la educación de los niños, tanto en el hogar como en la escuela, ya que les ayudará a desarrollar habilidades sociales y emocionales que serán útiles en su vida.

Aprender sobre el respeto a las normas de convivencia permite que los niños, las niñas y adolescentes desarrollen una mayor autoconfianza y autoestima, así como una mayor capacidad para resolver conflictos de manera pacífica y efectiva. Además, fomenta un ambiente seguro y armonioso, en el que todos se sienten reconocidos, apoyados y valorados, lo que contribuye a crear un ambiente positivo y constructivo, con mejor comunicación. De igual manera, promueve la formación de ciudadanos responsables, conscientes de su papel en la sociedad y comprometidos con el bienestar común.

Algunas de las preguntas que pueden plantearse son las siguientes:

- ¿Qué es una norma de convivencia?
- ¿Cuáles son las normas de convivencia que sigues en tu casa y en la escuela?
- ¿Por qué es importante seguir las normas de convivencia en la familia, la escuela y la comunidad?
- ¿Qué pasa cuando no se siguen las normas de convivencia?
- ¿Cómo podemos trabajar juntos para mejorar la convivencia en nuestra comunidad?
- ¿Qué valores crees que deben ser considerados en las normas de convivencia?
- ¿Cómo podemos ayudar a que nuestra comunidad sea más unida y respetuosa?

Se sugiere abordar los siguientes temas:

- Me acepto como soy
- Normas de convivencia.
- Acuerdos de convivencia
- Aprendiendo a convivir con los demás.
- Acepto y respeto a los demás.

- Mejorando mis actitudes cada día.
- Normas para la solución de problemas.
- Importante seguir las normas de convivencia en la familia, la escuela y la comunidad.
- Otros contenidos relacionados

Al inicio:

Se sugiere que el/la docente presente el propósito de la actividad a sus estudiantes, para que puedan comprender qué se espera que aprendan y apliquen sobre las normas de convivencia y su importancia en una sociedad armoniosa. La actividad se puede dirigir a estudiantes, familias, miembros de la comunidad, etc. Se recomienda llevar a cabo dinámicas al inicio de la actividad para fomentar el aprendizaje y la reflexión sobre las normas de convivencia.

Durante el desarrollo:

Se sugiere comenzar con una introducción sobre la importancia de las normas de convivencia para una sociedad armoniosa y productiva. Luego, destacar la responsabilidad de la familia en la formación de valores y normas de convivencia en el hogar, el papel de la escuela en la enseñanza y promoción de las mismas entre los estudiantes y la importancia de la contribución de la comunidad en el fortalecimiento y cumplimiento de estas normas. Además, se propone presentar definiciones conceptuales relacionadas con las normas de convivencia y explicarlas de manera sencilla. Mostrar ejemplos concretos que se aplican en la escuela, en el hogar y la comunidad y participar en la realización de ejemplos simples y visuales para comprender su importancia.

Durante el cierre:

Se recomienda hacer una recapitulación de la importancia de la colaboración entre la familia, la escuela y la comunidad en la formación y cumplimiento de las normas de convivencia. Resaltar los beneficios positivos de una sociedad con normas bien establecidas y respetadas.

Recursos complementarios:

- Taller de resolución de conflictos en Educación Infantil
[<https://carei.es/wp-content/uploads/tallerresolucionconflictos-Ed. Infantil.pdf>]
- Normas de convivencia en clases virtuales
[<https://www.youtube.com/watch?v=ZysAG7ZPse0>]
- Normas de convivencia en la familia
[<https://www.youtube.com/watch?v=dmuOioXGIHc>]
- Comunidades para niños
[<https://www.youtube.com/watch?v=PjZqwlHg3Is>]
- Los Servidores de mi Comunidad.
[<https://www.youtube.com/watch?v=xyZtotYysiE>]

Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Primer Ciclo del Nivel Primario.

Los Ejes Transversales atienden a las necesidades de la sociedad que son exigidas a la educación dominicana, mediante la adecuación y actualización continua, a partir de un trabajo conjunto escuela-comunidad. Responden a las demandas de las comunidades, incorporando al trabajo de la escuela, tópicos que en un momento determinado adquieren una importancia de primer orden, convirtiéndose en temáticas obligatorias para ser trabajadas en los centros educativos. (MINERD 2016, como se citó en MINERD 2023, P. 24).



<p>Ubicación de aspectos sociales y humanos en el currículo</p>	<p>Eje Transversal: Ciudadanía y Convivencia</p>		
<p>Educación ciudadana</p>	<p>Área: Lengua Española</p>		
	<p>Grado: Inicial y Primero</p>	<p>Grado: Segundo</p>	<p>Grado: Tercero</p>
	<p>Escucha de diferentes conflictos que se presentan en su hogar, escuela, proponiendo como evitarlos según su capacidad y nivel.</p>	<p>Análisis sencillo conflictos que escucha y lee, ya sea de manera convencional o no, que se presentan en contextos sociales (escuela, hogar, comunidad), proponen formas de mediación y/o posibles soluciones.</p>	<p>Elaboración y desarrollo de proyectos sencillos sobre mediación y resolución de conflictos personales, familiares, y del centro educativo, haciendo uso de la tipología textual apropiada, con miras al fortalecimiento una convivencia pacífica, el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos.</p>
	<p>Área: Matemáticas</p>		
	<p>Grado: Inicial y Primero</p>	<p>Grado: Segundo</p>	<p>Grado: Tercero</p>
	<p>Reconocimiento de acciones de reciclaje como ciudadano responsable a partir del conteo y la estimación de números.</p>	<p>Proyectos de clasificación de los desechos sólidos y organización de la información en una tabla de frecuencia para proponer acciones concretas a la comunidad.</p>	<p>Proyecto sobre conservación del medio ambiente a partir del análisis de un presupuesto comunitario en la que intervienen los conocimientos y procesos con números naturales.</p>
	<p>Área: Ciencias Sociales</p>		
	<p>Grado: Inicial y Primero</p>	<p>Grado: Segundo</p>	<p>Grado: Tercero</p>
	<p>Actuación en su entorno cercano, utilizando el diálogo para lograr consenso y la convivencia pacífica.</p>	<p>Actuación en su entorno cercano, utilizando el diálogo para lograr consenso y la convivencia pacífica.</p>	<p>Presentación de proyectos sencillos sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos y la convivencia pacífica.</p>



	Área: Ciencias de la Naturaleza		
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos, profesionales en ciencias naturales y técnicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos e ingenieros en la sociedad.
	Área: Educación Física		
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
	Desarrollo socio afectivo a través de la actividad física y el juego. Empatía, responsabilidad, respeto.	Habilidades sociales y emocionales a través de la educación física y el deporte. Interacción sociocultural basada en el respeto a las normas establecidas.	Relación con los demás, con respeto y responsabilidad, en la realización de acciones motrices diversas. Práctica del juego limpio, con respeto por las reglas de las actividades deportivas y recreativas.
	Área: Formación Integral Humana y Religiosa		
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
	Identificación de normas que ayudan al bienestar personal, familiar y sociocultural.	Representación de juegos en los que se comparte amistosamente sin distinción.	Representación de normas que favorecen la buena convivencia en la escuela, la familia y la comunidad.
Educación ciudadana	Área: Educación Artística		
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
	Uso de expresiones artísticas como medio para fomentar la convivencia armoniosa.	Utilización de la creación y representación artística como medio para fomentar el diálogo y la resolución de conflictos.	Fomento del respeto por tradiciones, culturas y costumbres diferentes a las propias



Actividades sugeridas para el Segundo Ciclo del Nivel Primario.





Valores cívicos de nuestros héroes y heroínas.

Propuesta metodológica

El término héroes y heroínas es definido por la Real Academia Española (RAE, 2022), como “persona que realiza una acción muy abnegada en beneficio de una causa noble” y/o “persona ilustre que es reconocida por sus hazañas o virtudes.”

En sus escritos, Vásquez Benavente (2019) sustenta que, “durante un proceso independentista existen diversos conflictos internos y externos, que tiene como objetivo lograr la construcción y consolidación de la Nación. En este proceso participan grandes protagonistas, conocidos como “héroes nacionales”. Ellos se caracterizan por poseer una actitud luchadora y aguerrida, que solo busca la libertad, debiendo pasar situaciones de peligro, elevando sus categorías de valentía y rebeldía, los cuales son recordados por décadas por su actuar cometido” (p. 4).

Respaldo en lo anterior, se reconoce que para formar ciudadanos con valores cívicos es esencial promover el amor por la soberanía en todos los centros educativos. Se debe enseñar cómo hemos logrado ser un “Estado libre de toda dominación extranjera”, basándonos en nuestra historia y las rebeliones contra la esclavitud y trata de personas. Estas luchas dieron origen a la búsqueda de libertad y derechos humanos, lo que llevó a la independencia y la creación de una “República libre, soberana e independiente”. Se debe promover y mantener el respeto a los derechos ciudadanos y la protección contra cualquier intento de caudillismo o dictadura.



Los docentes deben trabajar para forjar estos valores constitucionalistas, soberanos y nacionalistas, como legado de nuestros héroes y heroínas, por lo que se sugiere continuar fraguando esos valores, como gran legado heredado por los patricios y patriotas que tras dedicar sus vidas y bienes en pos de un ideal lograron la meta propuesta. Gracias a ellos, hoy contamos con leyes que han permitido regular nuestra estabilidad social, política, económica y cultural.

Se sugiere realizar preguntas como son las siguientes:

- ¿Qué es un padre de la patria?
- ¿Qué es un héroe o heroína?
- ¿Qué relación y diferencia hay entre los padres de la patria y los héroes y heroínas?
- ¿Qué nos han enseñado los héroes y heroínas?
- ¿Puedes nombrar algunos héroes o heroínas que conozcas?
- ¿Por qué crees que algunas personas son consideradas héroes o heroínas?
- ¿Cuáles cualidades deben tener los héroes y heroínas para ser considerados como tal?
- ¿Cómo las acciones desarrolladas por un héroe o heroína nos ayudan a mejorar la sociedad en que vivimos?
- ¿Puedes nombrar algún héroe o heroína que haya hecho algo por tu comunidad, provincia, ciudad y/o país?
- ¿Pueden pensar en algún ejemplo de alguien que no sea considerado héroe o heroína, pero que aporta a la sociedad?

Se sugiere también, orientar a los niños, niñas y adolescentes para que investiguen sobre los nombres de héroes y heroínas que reciben homenaje en su comunidad, en escuelas, clubes y calles de su provincia y presenten investigaciones como se especifica en el siguiente recuadro:



Algunos temas relacionados con los aportes cívicos de los héroes y heroínas que son importantes de abordar son los siguientes:

- Historias de personas que han luchado por la abolición de la esclavitud, la independencia dominicana, la restauración, los derechos al sufragio electoral, de la libre asociación, del cumplimiento a constituciones, de los derechos civiles e igualdad social, socioeconómica, educativa y cultural, como lo fue Abigail Mejía, pionera del feminismo en República Dominicana; así como otras activistas que dedicaron sus vidas apostando al fortalecimiento del país.
- Aportes ciudadanos de nuestros líderes políticos y sociales que han luchado por mejorar las condiciones de vida de las personas.
- Aportes de artistas, investigadores de ramas afines de la educación, escritores, ambientalistas, feministas, defensores de los derechos humanos, entre otros más, que han usado su trabajo para inspirar y educar en valores cívicos a las personas en su paraje, barrio, comunidad, municipio, provincia o ciudad.
- Importancia de seguir el ejemplo, fomentando los valores cívicos dejado por nuestros héroes y heroínas.
- Historia de héroes y heroínas locales y nacionales que han luchado por la justicia y la igualdad.
- Importancia de la lucha social por la no violencia y la resolución pacífica de conflictos.
- La importancia de la solidaridad y de ayudar a los demás como un legado heroico.

Durante el inicio:

Se sugiere que el/la docente comience con una breve explicación sobre el tema “padres de la patria y héroes y heroínas”. Luego, que establezcan la relación y diferencia entre ellos. También, se les invita a plantear preguntas para generar interés en los estudiantes y motivarlos a participar en las clases.

Durante el desarrollo:

Se sugiere que el/la docente organice a los estudiantes en grupos y les asigne la responsabilidad de investigar sobre los aportes y el origen familiar de un héroe o heroína. Además, se recomienda darles un tiempo prolongado para que puedan investigar y preparar una presentación sobre ese héroe o heroína. Durante las presentaciones, se animará a los participantes a hacer preguntas y a discutir ideas para, más adelante, poder presentar exposiciones bibliográficas y artísticas, mesas redondas, diálogos abiertos y otras estrategias para exponer a la comunidad los resultados de su investigación y resaltar tanto los valores que engalanan a su héroe o heroína, como sus aportes a las actuales y futuras generaciones.

Durante el cierre:

Se sugiere orientar a los estudiantes para que hagan un resumen de lo aprendido y presenten una reflexión sobre las lecciones heroicas que se pueden extraer de los héroes y heroínas estudiados. Se animará a los participantes a aplicar esas lecciones en sus propias vidas y en su hogar, con el fin de que la familia también aprenda. Es importante que el/la docente brinde una evaluación de la actividad y dé las gracias a los estudiantes por participar en esta actividad que promueve el sentido patriótico.

Recursos complementarios:

- Concepción Bona, una de las heroínas independentistas
[<https://www.youtube.com/watch?v=dHoeDDvJbxY>]
- Dominicanas a través de la Historia 1821-1942
[<https://www.youtube.com/watch?v=49cPtAlttms>]
- Cátedra Ciudadana Hermanas Mirabal Homenaje
[<https://www.youtube.com/watch?v=LT3K2ajeHvw>]
- Cassá, R. (2009). Heroínas nacionales. Colección juvenil. Santo Domingo, República Dominicana..
[<https://es.calameo.com/read/0003452144b8e8553142b>]
- Esclavitud y economía de plantación en el Caribe. (2018). Revista de Estudios del Caribe. <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8747/sotav2-Pag-83-102.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Aprendiendo sobre la Constitución Infantil.

Propuesta metodológica

La Real Academia Española (RAE), define la Constitución como la “ley fundamental de un Estado, con rango superior al resto de las leyes, que define el régimen de los derechos y libertades de los ciudadanos y delimita los poderes e instituciones de la organización política”².

En la Constitución infantil dominicana (2011, p.19), se establece que “somos un país libre, independiente y soberano porque vivimos en un territorio que nos pertenece y porque nosotros, los dominicanos, tenemos la máxima autoridad para decidir libremente nuestros propios asuntos. Ningún otro país puede mandar en la República Dominicana. Los dominicanos nos gobernamos sin depender de otros países para tomar decisiones”.

Para un conocimiento profundo de esta importante ley de leyes, es importante que en los centros educativos se fomente el hábito de la lectura sobre valores ciudadanos y constitucionales. Se sugiere a los docentes abordar la Constitución Infantil, su definición y lo que establece en términos de normas y leyes que rigen el Estado y protegen los derechos ciudadanos. Es fundamental que los niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos y cómo hacerlos valer para ser personas libres, seguras y conscientes de sus responsabilidades. Además, es importante que aprendan sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones que les afectan. Por lo tanto, esta actividad les permitirá aprender sobre cómo protegerse al cumplir con las leyes y normas estatales. También es importante comparar los artículos de la Constitución Dominicana de 2015 y la Constitución Infantil Dominicana de 2011, para que los niños comprendan su importancia y lo que se establece con respecto a los cuatro tipos de derechos fundamentales:

- Derechos Civiles y Políticos.
- Derechos Económicos y Sociales.
- Derechos Culturales y Deportivos.
- Derechos Colectivos y del Medio Ambiente.

² RAE (2022): <https://dle.rae.es/constituci%C3%B3n>

Por eso, se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

- ¿Alguno de ustedes sabe qué es una Constitución?
- ¿Por qué se considera la ley de leyes?
- ¿Qué entienden por derechos y deberes?
- ¿Sabén cuáles derechos y deberes se establecen en la Constitución infantil 2011 y en la Constitución dominicana del año 2015?
- ¿Cómo pueden los niños y niñas hacer valer sus derechos?
- ¿Por qué el derecho a la educación es importante?
- ¿Cómo podemos ayudar a proteger los derechos de los niños en nuestra comunidad?
- ¿Qué piensas de la idea de tener una Constitución Infantil? ¿Por qué?
- ¿Cómo podemos ayudar a los niños que no tienen acceso a que se les reconozcan y respeten sus derechos?
- ¿Qué es la participación infantil? ¿Por qué es importante?
- ¿Conoces los órganos de participación de tu escuela?
- ¿Qué entiendes por la expresión “A participar se aprende participando”?
- ¿Qué es el derecho a la protección contra la violencia? ¿Cómo podemos ayudar a proteger a los niños de la violencia?

Se sugiere abordar temas, tales como:

- Importancia de la participación infantil en la toma de decisiones que afectan a los niños y su entorno.
- Órganos de participación estudiantil
- Cómo la niñez puede contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.
- Responsabilidad de la niñez según la constitución infantil.
- Derechos fundamentales de la niñez según la Constitución Infantil
- Importancia de proteger a los niños en situación de vulnerabilidad.
- Rol de los adultos en la protección de los derechos infantiles.
- Importancia de la educación sobre derechos infantiles.
- Cómo ser un ciudadano responsable y comprometido.

Al inicio:

Se sugiere que el docente presente brevemente el tema de la actividad y los objetivos que se buscan lograr. Luego, realice un juego para generar un ambiente de confianza y colaboración.

Durante el desarrollo:

Se sugiere realizar la actividad con equilibrio entre la interacción, facilitando el diálogo y el intercambio de ideas entre los niños y niñas, asegurándose de que todos estén involucrados y tengan la oportunidad de participar. Favorecer actividades variadas con juegos de roles, dramatización y muchas actividades vivenciales donde se pueda observar cómo los niños y las niñas van internalizando los conceptos trabajados.

Durante el cierre:

Se sugiere promover la reflexión entre los niños y niñas sobre lo que han aprendido y cómo pueden aplicarlo en su vida diaria. También, se sugiere hacer un resumen de los puntos principales tratados en la actividad y realizar un juego para despedir la actividad. Es importante que una vez se hayan trabajado cada uno de los temas, se dé seguimiento a su incorporación en el accionar de los y las estudiantes, generando las reflexiones ante su ausencia.

Recursos complementarios:

- Constitución Infantil dominicana.

[http://www.camaradediputados.gob.do/app/app_2011/constitucion_infantil2/files/libroconst_2011_final.pdf]

- Constitución de la República Dominicana (2015)

[<https://presidencia.gob.do/sites/default/files/statics/transparencia/base-legal/Constitucion-de-la-Republica-Dominicana-2015-actualizada.pdf>]

Conociendo la Ley 136-03 y su incidencia en la protección de niños, niñas y adolescentes.

Propuesta metodológica

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) afirma que los niños y jóvenes tienen los mismos derechos humanos que los adultos y derechos específicos debido a sus necesidades especiales³. En República Dominicana, estas afirmaciones están respaldadas por la ley 136-03, cuya finalidad es garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos fundamentales. Para cumplir este objetivo, el código regula la protección integral de estos derechos y establece el papel y la relación del Estado, la sociedad, las familias y los individuos con los sujetos, desde su nacimiento hasta los 18 años de edad.”⁴

El bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes es una prioridad mundial y muchos países han implementado leyes para protegerlos y respetar sus derechos. Por lo tanto, se sugiere a los docentes trabajar con sus estudiantes sobre lo establecido en esta ley, para que conozcan sus derechos en materia de educación, salud, protección contra el abuso y explotación; así como otros derechos esenciales para su desarrollo saludable y feliz.

También se recomienda involucrar a las familias en esta actividad, ya que es su responsabilidad garantizar la educación adecuada, la protección contra el abuso y la explotación y el acceso a la atención médica para los niños, niñas y adolescentes. Es importante seguir trabajando para asegurar el respeto y protección de sus derechos en todo el mundo. De igual forma, se sugiere al docente que realice preguntas que generen curiosidad sobre el tema. Algunas de ellas podrían ser:

3 UNICEF (2023): <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/por-que-son-importantes>
4 Código para el Sistema de Protección y los derechos Fundamentales de niñas, niños y adolescentes, Ley 136-03. (2003). Santo Domingo: Congreso Nacional. [<https://www.oas.org/dil/esp/LEY%20136-03%20-%20Codigo%20para%20el%20Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20los%20Derechos%20Fundamentales%20de%20Ni%C3%B1os%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20Republica%20Dominicana.pdf>]



- ¿Por qué crees que es importante proteger a los niños, las niñas y adolescentes?
- ¿Has oído hablar de alguna ley que proteja a la niñez?
- ¿Qué derechos crees que tiene la niñez?
- ¿Qué cambios crees que serían necesarios hacer para que la ley que protege a la niñez sea cumplida en la sociedad?
- ¿Conocen cuál es la función del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia?
- ¿Les gustaría conocer lo que se establece en la ley 136-03 sobre la protección de los niños, las niñas y adolescentes?
- ¿Les gustaría aprender cómo ser protegidos de la discriminación?

Al conocer la ley, los niños, las niñas y los adolescentes aprenderán a respetarla y a comprender su importancia para garantizar el bienestar y la justicia en la sociedad. También, ayudará a fortalecer su autoestima, conocer sus derechos y saber cómo la ley los protege. Así se logra que los niños sean empoderados, se desarrollen mejor y aprendan a vivir en convivencia pacífica y respetuosa.

Se sugiere que se aborden los siguientes temas según lo establecido en la Ley 136-03:

- Principios fundamentales de la ley
- Garantía de los derechos fundamentales.
- Derechos fundamentales
- Derecho a la salud.
- Derecho a la protección laboral de niños, niñas y adolescentes.
- Derecho de Familia.
- Autoridad del padre y la madre
- Disposiciones generales sobre la guarda.
- Modalidades de adopción.
- Protección contra la discriminación.
- Función del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

Al inicio:

Se sugiere que el o la docente inicie la clase saludando a los estudiantes, haciendo una breve introducción del tema y estableciendo los objetivos de la clase para asegurarse de que los estudiantes comprendan el enfoque y temas tratados. También, se recomienda hacer una pregunta relacionada a la actividad para captar la atención de los estudiantes y verificar su preparación.

Durante el desarrollo:

Se propone presentar la ley 136-03 sobre protección de niños y niñas, incluyendo una lista de leyes que protegen a la infancia, dar una breve explicación de cada ley y su importancia, proporcionar ejemplos y casos relevantes para ilustrar su aplicación en la vida real. También, se recomienda hacer preguntas y discutir con los estudiantes para asegurarse de que comprendan y retengan la información, así como realizar actividades interactivas y discusiones en grupo para mantener su participación en el aprendizaje sobre esta ley.

Durante el cierre:

Se sugiere fomentar espacios de reflexión sobre el cumplimiento de la ley 136-03, hacer un resumen de los puntos principales tratados en la actividad y motivar a los estudiantes a compartir lo aprendido con sus familias para continuar su aprendizaje y promover el respeto a esta ley.



Recursos complementarios:

- Código para el Sistema de Protección y los derechos Fundamentales de niñas, niños y adolescentes, Ley 136-03. (2003). Santo Domingo: Congreso Nacional. Recuperado de

[<https://www.oas.org/dil/esp/LEY%20136-03%20-%20Codigo%20para%20el%20Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20los%20Derechos%20Fundamentales%20de%20Ni%C3%B1os%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20Republica%20Dominicana.pdf>]

- Conoce tus derechos. Libro de actividades
[<https://www.unicef.org/uruguay/media/2031/file/Conoc%C3%A9%20tus%20derechos.pdf>]

- Manual para niñas y niños que quieren aprender derechos humanos.
[<https://www.codhey.org/sites/all/documentos/Ninios/Doctos/ManualNNDH.pdf>]

- Código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. Santo Domingo. República Dominicana.

[https://poderjudicial.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/Codigo_NNA.pdf]

- Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
[<https://datos.gob.do/organization/about/consejo-nacional-para-la-ninez-y-la-adolescencia-conani>]



Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Segundo Ciclo del Nivel Primario.

Los Ejes Transversales atienden a las necesidades de la sociedad que son exigidas a la educación dominicana, mediante la adecuación y actualización continua, a partir de un trabajo conjunto escuela-comunidad. Responden a las demandas de las comunidades, incorporando al trabajo de la escuela, tópicos que en un momento determinado adquieren una importancia de primer orden, convirtiéndose en temáticas obligatorias para ser trabajadas en los centros educativos. (MINERD 2016, como se citó en MINERD 2023, P. 24).

Ubicación de aspectos sociales y humanos en el currículo	Eje Transversal: Ciudadanía y Convivencia		
Educación ciudadana	Área: Lengua Española		
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
	Caracterización de conflictos sociales que escucha y lee en distintos medios, proponiendo posibles soluciones, acordes con su conocimiento y nivel.	Investigación sobre conflictos que se presentan en diversos contextos sociales (escuela, hogar, comunidad), proponiendo formas de mediación y posibles soluciones a través de textos apropiados y el uso de recursos variados.	Desarrollo de proyectos sobre resolución de conflictos personales, familiares y del centro educativo, haciendo uso de la producción oral y escrita en el fortalecimiento de una convivencia pacífica, el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos
	Área: Matemáticas		
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
	Interpretación de formas geométricas de calles y avenidas para prevenir situaciones de tránsito en la comunidad.	Proyecto comunitario basado en la recolección de materiales reciclados para elaborar figuras geométricas.	Análisis de datos estadísticos con datos no agrupados sobre las principales actividades de preservación del medioambiente realizado por la comunidad.



Área: Ciencias Sociales		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Presentación de campañas escolares y comunitarias sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz.	Integración a campañas escolares y comunitaria sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz	Defensa de campañas escolares y comunitarias sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz.
Área: Ciencias de la Naturaleza		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Conciencia de la importancia de los aportes de científicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos, profesionales en ciencias naturales y técnicos en la sociedad	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos e ingenieros en la sociedad.

Área: Lenguas Extranjeras		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Comunicación en el idioma inglés, de forma oral y escrita, en intercambios muy breves y sencillos, con cortesía, asertividad y respeto, reconociendo elementos básicos de las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.	Comunicación en el idioma inglés, de forma oral y escrita, en intercambios muy breves y sencillos, con cortesía, asertividad y respeto, reconociendo algunos aspectos básicos de las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.	Se comunica con las demás personas en el idioma inglés, de forma oral y escrita, con cortesía, asertividad y respeto, en intercambios breves y sencillos, reconociendo las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.
Área: Educación Física		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Evidencia de respeto por las diferencias individuales en su grupo.	Evidencia del logro de metas en actividades motrices compartidas con su grupo	Demostración de respeto a los demás en las tareas motrices grupales.
Área: Formación Integral Humana y Religiosa		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Descripción y socialización de normas y costumbres en la familia, en la escuela y en la comunidad.	Dramatización donde se visualicen las normas y leyes que se practican en la convivencia cotidiana, en la familia, la escuela y la comunidad.	Investigación y elaboración de proyecto acerca de la igualdad del hombre y la mujer según la Declaración Universal de Derechos Humanos.
Área: Educación Artística		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Manejo de emociones y respeto a la diversidad en la interacción al realizar creaciones artísticas.	Uso de las artes en la mediación o resolución de conflictos sociales del contexto.	Promoción de la convivencia pacífica y el diálogo intercultural con proyectos artísticos de impacto social.



Referencias

- Código para el Sistema de Protección y los derechos Fundamentales de niñas, niños y adolescentes, Ley 136-03. (2003). Santo Domingo: Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.oas.org/dil/esp/LEY%20136-03%20-%20Codigo%20para%20el%20Sistema%20de%20Protecci%C3%B3n%20y%20los%20Derechos%20Fundamentales%20de%20Ni%C3%B1os%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20Republica%20Dominicana.pdf>
- López Belmonte, J. L. (2013). Diversidad cultural y educación intercultural. Madrid: GEEPP Ediciones. Recuperado de https://www.stes.es/melilla/archivos/libro_diversidad_cultural/Pdfs/Diversidad%20Cultural.pdf
- Gallardo Vázquez, P. (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2941126.pdf>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2011). Normas del Sistema Educativo Dominicano. Santo Domingo: MinerD. Recuperado de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/licitaciones-oai/hW18-7-normas-de-convivencia-final-imprentapdf.pdf>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2022). Adecuación Curricular. Dirección General de Currículo. Recuperado de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-curriculo/dPOb-adequacion-curricular-del-nivel-primariopdf.pdf>
- Organización de los Estados Americanos. (2011). Paz, Democracia y Resolución de Conflictos. Washington: Editora OEA. Recuperado de https://www.oas.org/sap/peacefund/publications/theoaspeacedemocracy_andconflictresolution.pdf

Presidencia de la República. (2015). Constitución del Estado dominicano. Santo Domingo. Recuperado de <https://presidencia.gob.do/sites/default/files/statics/transparencia/base-legal/Constitucion-de-la-Republica-Dominicana-2015-actualizada.pdf>

Salazar Luis, & Woldenberg, J. (2021). Principios y valores de la democracia. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-01.pdf>

Thompson, J. (2001). Participación, democracia y derechos humanos: Un enfoque a partir de los dilemas de América Latina. San José, Costa Rica: Editorial-Servicios Especiales del IIDH. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-2.pdf>

UNESCO: OIE. (2003). Educación para la Ciudadanía en el Caribe. Estudio sobre política curricular y de formación docente en Cuba, Haití y República Dominicana. Paris: Editora UNESCO. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org>